

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

**Estados financieros individuales y
opinión de los auditores**

31 de diciembre de 2012 y 2011

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

**Estados financieros individuales y
opinión de los auditores**

31 de diciembre de 2012 y 2011

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe del contador público independiente		1
Balance de situación	A	3
Estado de resultados	B	5
Estado de cambios en el patrimonio	C	6
Estado de flujos de efectivo	D	7
Notas a los estados financieros		8

Informe del contador público independiente

A la Junta Directiva Nacional del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal
y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

2442 Avenida 2
Apdo 7108 – 1000 San José, Costa Rica
Tel (506) 2221-4657
Fax (506) 2233-8072
www.crowehorwath.cr
audit@crowehorwath.cr

Hemos auditado los estados financieros individuales que se acompañan del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los periodos de un año terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Esos estados financieros han sido preparados por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa debidas a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar opinión sobre estos estados financieros individuales con base en la auditoría. Condujimos la auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales del Banco para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración del Banco, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base la nuestra opinión.

Opinión

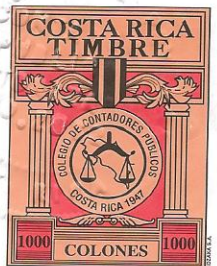
En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera individual del Banco Popular y de Desarrollo Comunal al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y sus resultados y su flujo de efectivo en los periodos de un año terminados en esas fechas, de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, como se describe en la nota 1.

Base de contabilidad

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 1 de los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras. El Banco emite estados financieros consolidados que son sus estados financieros principales; los estados financieros individuales, con la inversión en subsidiarias presentada por el método de participación patrimonial han sido preparados para ser usados únicamente por la Administración del Banco y por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Los estados financieros individuales deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados. Consecuentemente los estados financieros individuales pueden no ser adecuados para otros propósitos.

San José, Costa Rica
15 de febrero de 2013

Dictamen firmado por
Juan Carlos Lara F. N°2052
Pol. 0116 FIG 7 V.30-9-2013
Timbre Ley 6663 c1.000
Adherido al original



Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Balance de situación
31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

Activo	Notas	2012	2011
Disponibilidades	4 ¢	85,998,738,955	73,055,599,303
Efectivo		60,212,329,757	55,549,327,487
Banco Central		13,455,355,394	13,902,721,498
Entidades financieras del país		10,709,657,556	2,055,073,941
Entidades financieras del exterior		11,362,095	0
Otras disponibilidades		1,610,034,153	1,548,476,377
Inversiones en instrumentos financieros	5	387,643,628,754	320,355,694,250
Mantenidas para negociar		63,971,106,598	52,898,115,595
Disponibles para la venta		319,453,478,796	263,943,235,757
Productos por cobrar		4,219,043,360	3,514,342,898
Cartera de crédito	6	1,319,321,174,694	1,125,200,773,927
Créditos vigentes		1,148,934,839,937	976,551,548,312
Créditos vencidos		169,722,728,062	151,439,872,907
Créditos en cobro judicial		31,219,017,099	23,945,965,387
Productos por cobrar		19,443,778,688	16,694,239,169
Estimación por deterioro		(49,999,189,092)	(43,430,851,848)
Cuentas y comisiones por cobrar	7	2,365,627,774	990,394,421
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		175,477,832	88,339,215
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	15	440,757,935	303,662,364
Otras cuentas por cobrar		4,543,815,196	3,578,777,601
Estimación por deterioro		(2,794,423,189)	(2,980,384,759)
Bienes realizables	8	7,410,070,123	6,486,819,754
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		16,737,066,421	11,178,795,377
Estimación por deterioro y por disposición legal		(9,326,996,298)	(4,691,975,623)
Participación en el capital de otras empresas (neta)	9	30,725,246,252	27,439,138,210
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	10	34,827,867,397	34,301,872,851
Otros activos		28,624,847,096	22,340,679,231
Cargos diferidos		859,966,613	245,294,397
Activos intangibles	11	1,461,166,482	2,201,510,093
Otros activos		26,303,714,001	19,893,874,741
Total activo	¢	1,896,917,201,045	1,610,170,971,947

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Balance de situación
31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

...vienen

	Notas	2012	2011
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Obligaciones con el público	12	¢ 1,277,783,228,547	1,052,147,505,747
A la vista		241,326,834,003	243,460,466,797
A plazo		1,016,667,809,864	787,531,458,476
Otras obligaciones con el público		0	6,405,862,016
Cargos financieros por pagar		19,788,584,680	14,749,718,458
Obligaciones con entidades	13	176,590,830,066	155,924,183,170
A la vista		46,618,623,383	45,919,028,112
A plazo		124,789,964,591	103,830,348,615
Otras obligaciones con entidades		3,670,764,203	4,308,768,506
Cargos financieros por pagar		1,511,477,889	1,866,037,937
Cuentas por pagar y provisiones		58,327,382,288	70,370,730,942
Impuesto sobre la renta diferido	15	2,942,513,963	2,942,513,963
Provisiones	16	10,510,573,394	22,089,838,875
Otras cuentas por pagar diversas	14	44,874,294,931	45,338,378,104
Otros pasivos		3,160,213,681	3,329,902,081
Ingresos diferidos		1,802,369,706	2,076,357,467
Estimación por deterioro de créditos contingentes		23,613,333	235,375,713
Otros pasivos		1,334,230,642	1,018,168,901
Total pasivo	¢	1,515,861,654,582	1,281,772,321,940
Patrimonio			
Capital social		130,000,000,000	130,000,000,000
Capital pagado	1.x	130,000,000,000	130,000,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		77,847,010,906	60,459,514,349
Ajustes al patrimonio		16,745,682,893	16,722,223,833
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		18,491,691,767	18,491,691,767
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(928,388,233)	(654,674,082)
Ajuste por valuación de participación en otras empresas		(817,620,641)	(1,114,793,852)
Reservas patrimoniales		1,194,342,726	1,149,263,661
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		109,980,546,536	75,177,746,296
Resultado del periodo		37,076,282,628	38,819,147,116
Patrimonio Finade		8,211,680,774	6,070,754,752
Total patrimonio		381,055,546,463	328,398,650,007
Total pasivo y patrimonio	¢	1,896,917,201,045	1,610,170,971,947
Cuentas contingentes deudoras	19	86,175,216,634	78,559,992,393
Activos de los fideicomisos	17	11,945,553,542	11,367,715,576
Pasivos de los fideicomisos	17	3,413,010,436	3,410,185,362
Patrimonio de los fideicomisos	17	8,532,543,106	7,957,530,214
Otras cuentas de orden deudoras			
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	18	2,113,198,772,915	2,263,383,917,438
Cuentas de orden por cuenta propia actividad de custodia	18	227,606,418,484	194,931,553,668
Cuentas de orden por cuenta de terceros actividad de custodia	18	¢ 830,178,362,093	637,806,595,017

Las notas son parte integrante de los estados financieros individuales.

Lic. Gerardo Porras S.
Gerente General

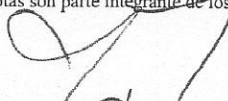
Lic. Marvin Camacho R.
Contador General

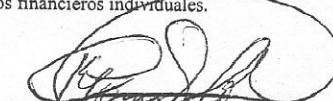
MBA. Manuel González C.
Auditor Interno


Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de resultados
 Períodos de un año terminados el 31 de diciembre
 (en colones sin céntimos)

	Notas	2012	2011
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	¢	7,516,345	5,555,210
Por inversiones en instrumentos financieros	20	25,660,629,068	22,805,470,964
Por cartera de crédito	21	199,889,853,468	178,928,639,768
Ganancia por diferencias de cambio		524,528,781	720,468,964
Ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta		0	870,028,001
Otros ingresos financieros		9,470,765,409	7,416,339,610
Total ingresos financieros		235,553,293,071	210,746,502,517
Gastos financieros			
Obligaciones con el público	22	(76,469,994,056)	(59,086,383,398)
Obligaciones financieras		(8,917,183,841)	(10,325,881,231)
Otras cuentas por pagar diversas		(454,899,004)	(1,458,936,042)
Pérdida por instrumentos financieros mantenidos para negociar		(26,145,460)	0
Pérdida por instrumentos financieros disponibles para la venta		0	(742,028,495)
Otros gastos financieros		(341,368,712)	(248,192,831)
Total gastos financieros		(86,209,591,073)	(71,861,421,997)
Estimación de deterioro de activos		(23,752,776,845)	(26,053,536,899)
Recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		7,917,675,970	14,932,832,320
Resultado financiero		133,508,601,123	127,764,375,941
Otros ingresos de operación			
Comisiones por servicios		17,015,779,344	15,443,440,847
Por bienes realizables		2,319,156,949	1,254,140,188
Ganancia por participación en el capital de otras empresas:	9	3,886,424,287	3,147,001,220
Ganancia por participación en el capital de entidades supervisadas por Sugeval		1,180,641,003	1,446,510,682
Ganancia por participación en el capital de entidades supervisadas por Supen		2,328,901,960	1,328,286,208
Ganancia por participación en el capital de entidades supervisadas por Sugese		376,881,324	372,204,330
Por cambio y arbitraje de divisas		1,528,937,389	1,532,949,037
Otros ingresos con partes relacionadas		180,680,202	191,260,312
Otros ingresos operativos		9,303,960,050	10,032,917,506
Total otros ingresos de operación		34,234,938,221	31,601,709,110
Otros gastos de operación			
Comisiones por servicios		(2,808,274,777)	(2,230,736,705)
Por bienes realizables		(8,165,325,519)	(5,677,679,082)
Pérdidas por participación en el capital de otras empresas:	9	(16,623,630)	(18,364,478)
Pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por Sugeval		(16,623,630)	(18,364,478)
Pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por Supen		0	0
Pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por Sugese		0	0
Por bienes diversos		(279,295,990)	(178,412,354)
Provisiones		(7,235,288,756)	(6,597,877,478)
Cambio y arbitraje de divisas		(32,830,114)	(270,864,267)
Otros gastos con partes relacionadas		(123,374,207)	(108,754,367)
Otros gastos operativos		(5,480,061,267)	(5,766,198,429)
Total otros gastos de operación		(24,141,074,260)	(20,848,887,160)
Resultado operacional bruto		143,602,465,084	138,517,197,891
Gastos administrativos			
Gastos de personal		(61,070,598,202)	(55,500,508,968)
Otros gastos de administración		(33,695,010,104)	(28,447,483,426)
Total gastos administrativos	23	(94,765,608,306)	(83,947,992,394)
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad		48,836,856,778	54,569,205,497
Impuesto sobre la renta	15 y 26	(6,018,336,331)	(9,435,268,037)
Participaciones sobre la utilidad	1.w	(5,742,237,819)	(6,314,790,344)
Resultado del periodo	¢	37,076,282,628	38,819,147,116

Las notas son parte integrante de los estados financieros individuales.


 Lic. Gerardo Porras S.
 Gerente General


 Lic. Marvin Camacho R.
 Contador General


 MBA. Manuel González C.
 Auditor Interno



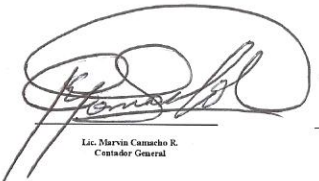
Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de cambios en el patrimonio
 Períodos de un año terminados el 31 de diciembre
 (en colones sin céntimos)

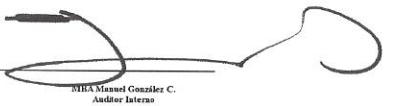
Cuadro C

	Ley No 4351	Aportes patronales	Utilidades acumuladas	Subtotal	Aportes del gobierno de Costa Rica	Aporte patrimonial 0.25% Ley	Aportes patronales	Subtotal	Superávit por revaluación	Ganancia o pérdida no realizada	Ajuste por cambio del patrimonio neto en otras empresas	Total de ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado acumulado Finade	Total del patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2010	50,000,000	65,625,837,959	64,324,162,041	130,000,000,000	1,312,507	35,173,669,796	9,204,514,190	44,379,496,493	18,635,738,078	(1,041,643,750)	(1,326,769,606)	16,267,334,722	1,007,853,122	91,647,212,834	3,814,057,879	287,115,945,050
Resultado Finade 2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(2,256,696,873)	2,256,696,873	0
Traslado de cargos por impuesto sobre la renta	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(13,426,632,277)	0	(13,426,632,277)
Distribución de utilidades OPC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(593,326,369)	0	(593,326,369)
Ajustes de las sociedades 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(5,035,616)	0	(5,035,616)	0	(51,400,480)	0	(56,436,096)
Resultado del período	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38,819,147,116	0	38,819,147,116
Aportes patronales recibidos durante el año	0	0	0	0	0	16,077,177,297	0	16,077,177,297	0	0	0	0	0	0	0	16,077,177,297
Capitalización de aportes	0	0	0	0	0	0	2,840,559	2,840,559	0	0	0	0	0	0	0	2,840,559
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0	0	0	0	0	0	0	(247,803,073)	0	0	(247,803,073)	0	0	0	(247,803,073)
Cambio en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	386,969,668	0	386,969,668	0	0	0	386,969,668
Ajuste al impuesto diferido por revaluación de edificios	0	0	0	0	0	0	0	0	103,756,762	0	0	103,756,762	0	0	0	103,756,762
Cambio en el valor razonable de inversiones en subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	217,011,370	0	217,011,370	0	0	0	217,011,370
Traslado reservas subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	141,410,539	(141,410,539)	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2011	50,000,000	65,625,837,959	64,324,162,041	130,000,000,000	1,312,507	51,250,847,093	9,207,354,749	60,459,514,349	18,491,691,767	(654,674,082)	(1,114,793,852)	16,722,223,833	1,149,363,661	113,996,893,412	6,070,754,752	328,398,650,007
Resultado Finade 2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(2,140,926,022)	2,140,926,022	0
Traslado de cargos del Puesto de Bols por impuesto sobre la renta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(215,181,102)	0	(215,181,102)
Aportes a Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,000,000,000)	0	(1,000,000,000)
Distribución de utilidades OPC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(615,160,687)	0	(615,160,687)
Resultado del período	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37,076,282,628	0	37,076,282,628
Aportes patronales recibidos durante el año	0	0	0	0	0	17,385,810,246	0	17,385,810,246	0	0	0	0	0	0	0	17,385,810,246
Capitalización de aportes	0	0	0	0	0	0	1,686,311	1,686,311	0	0	0	0	0	0	0	1,686,311
Cambio en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(273,714,151)	0	(273,714,151)	0	0	0	(273,714,151)
Cambio en el valor razonable de inversiones en subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	297,173,211	0	297,173,211	0	0	0	297,173,211
Traslado reservas subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45,079,065	(45,079,065)	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2012	50,000,000	65,625,837,959	64,324,162,041	130,000,000,000	1,312,507	68,636,657,339	9,209,041,060	77,847,010,906	18,491,691,767	(928,388,233)	(817,620,641)	16,745,682,893	1,194,342,726	147,056,829,164	8,211,680,774	381,055,546,463

Las notas son parte integrante de los estados financieros individuales.


 Lic. Gerardo Ferras S.
 Gerente General


 Lic. Marvin Canuche R.
 Contador General

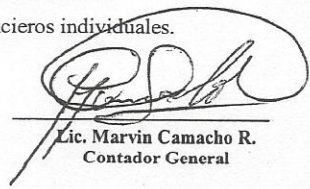

 MRA Manuel González C.
 Auditor Interno

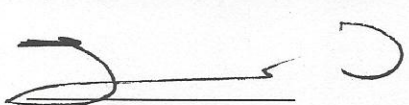
Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de flujos de efectivo
 Periodos de un año terminados el 31 de diciembre
 (en colones sin céntimos)

	Notas	2012	2011
Fuentes de efectivo			
Actividades operacionales			
Resultado del período	¢	37,076,282,628	38,819,147,116
Partidas que no requieren efectivo:			
Pérdidas por estimación para créditos incobrables		22,869,251,487	21,367,941,926
Pérdidas por estimación de otras cuentas	7	883,467,874	4,685,594,973
Pérdidas por estimación de bienes realizables	8	6,591,853,285	4,610,378,342
Depreciaciones y amortizaciones	10 y 11	5,956,223,137	5,087,034,681
Ganancias por reversión de estimación para créditos incobrables		(5,564,261,682)	(13,187,422,746)
Ganancias por reversión de otras estimaciones		(1,095,492,312)	(757,274,107)
Ganancias por reversión de estimación de bienes realizables	8	(1,903,614,307)	(1,018,701,718)
Ganancias por actualización de inversión por el método de participación patrimonial	9	(3,886,424,287)	(3,147,001,220)
Pérdida por actualización de inversión por el método de participación patrimonial	9	16,623,630	18,364,478
Gasto por impuesto sobre la renta del año	15	6,018,336,331	9,435,268,037
Pérdidas (ganancias) no realizadas por diferencial cambiario, neto		142,608,405	(20,560,434)
Pago de impuesto sobre la renta		(9,435,268,037)	(3,779,733,966)
Provisión para prestaciones sociales, neta de pagos	16	10,294,866,354	3,380,883,600
Traslado de cargos por ISR	30	0	(13,426,632,277)
Aportes patronales recibidos durante el año		17,387,496,557	16,080,017,856
Participación CONAPE	1.w	976,737,136	1,091,384,110
Participación FINADE	1.w	1,465,105,703	1,637,076,165
Participación FODEMIPYME	1.w	1,951,383,296	2,043,113,006
Participación Fondo Nacional de Emergencias	1.w	1,349,011,684	1,543,217,063
Disminución (aumento) en variación de activos:			
Cuentas y productos por cobrar		(1,163,208,915)	(2,260,659,042)
Cartera de crédito		(211,369,729,561)	(101,187,124,838)
Bienes realizables		(5,611,489,347)	(5,363,352,398)
Otros activos		(7,024,511,471)	(3,579,674,441)
Aumento (disminución) en variación de pasivos:			
Obligaciones a la vista y a plazo		220,653,648,894	122,056,072,228
Otras cuentas por pagar y provisiones		(27,272,426,158)	(9,652,781,720)
Otras provisiones		2,608,905,037	2,707,972,537
Otros pasivos		(169,688,400)	(173,246,893)
Productos por pagar		5,038,866,222	973,005,365
Efectivo neto provisto en actividades operacionales		66,784,553,183	77,982,305,683
Actividades de inversión			
Inversión neta en valores y depósitos		(40,912,424,075)	(83,803,318,960)
Adquisición de propiedad, mobiliario, equipo e intangibles	10 y 11	(6,123,412,558)	(4,307,560,341)
Venta de propiedad, mobiliario, equipo e intangibles	10 y 11	381,538,486	323,757,514
Decremento de capital OPC		50,524,032	0
Aportes a fondos especiales		(1,000,000,000)	0
Aumento de capital SAFI		0	(56,754)
Devolución de capital	30	0	6,000,000,000
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión		(47,603,774,115)	(81,787,178,541)
Actividades financieras			
Otras obligaciones financieras		20,620,351,386	18,442,756,865
Efectivo neto provisto en actividades financieras		20,620,351,386	18,442,756,865
Aumento neto en disponibilidades y equivalentes de efectivo		39,801,130,454	14,637,884,007
Disponibilidades y equivalentes al inicio del año	4	185,739,324,994	171,101,440,987
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	4 ¢	225,540,455,448	185,739,324,994

Las notas son parte integrante de los estados financieros individuales.


 Lic. Gerardo Porras S.
 Gerente General


 Lic. Marvin Camacho R.
 Contador General


 MBA. Manuel González C.
 Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco, el BPDC) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los demás bancos. Además está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

“El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995.

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1,25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0.25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco, que corresponde a 50% del aporte patronal. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Además posee 3% de participación en la Central Nacional de Valores CNV, S.A.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como divisiones integrales del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Su único objeto es la intermediación de seguros bajo la figura de agencia de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Con respecto a la Central Nacional de Valores CNV, S.A., mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de junio de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la nueva central de valores que se denominará Central Nacional de Valores, CNV, S.A. De acuerdo con esta resolución el Banco forma parte de los socios fundadores con participación de 3%. El capital social de dicha sociedad es ¢500,000,000 representado por 500,000,000 de acciones comunes nominativas de ¢1 cada una. De ellas, la Bolsa Nacional de Valores S.A., suscribe y paga ¢200,000,000 que representa 40%. Los demás socios tienen participación individual de 3%.

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas	
	2012	2011
Centros de servicios financieros	11	11
Sucursales	12	12
Oficinas periféricas	67	66
Ventanillas	6	7
Centro crédito sobre alhajas	1	1
Casa de cambio	1	1
Total	98	98

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco posee 238 cajeros automáticos bajo su control (2011: 220).

La dirección del sitio Web del Banco es www.bancopopular.fi.cr.

b) Base de presentación

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF.

En la elaboración de la información financiera se procedió con base en las disposiciones establecidas en el plan de cuentas para entidades financieras vigente y la demás normativa emitida por la SUGEF y el CONASSIF.

c) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

d) Monedas extranjeras

d 1. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre de 2012 el tipo de cambio interno se estableció en ¢504 y ¢514 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (2011: ¢505.35 y ¢518.33).

d 2. Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario y gastos financieros por diferencial cambiario respectivamente.

d 3. Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de diciembre de 2012 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢502.07 por US\$1.00 (2011: ¢505.35 por US\$1.00), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante el año 2012 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢14,056,012,601 y ganancias por ¢14,580,541,382 (2011: ¢13,180,186,203 y ¢13,900,655,167 respectivamente), las cuales se incluyen como ganancia neta por ¢524,528,781 en el estado de resultados (2011: se incluyen como pérdida neta por ¢720,468,964).

e) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros los contratos que originen activos financieros y pasivos financieros o instrumentos patrimoniales en otras compañías. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

f.1. Clasificación

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra con base en la capacidad e intención de venderlos. Las clasificaciones efectuadas por el Banco se detallan a continuación:

Valores para negociar

Los valores para negociar se presentan a su valor razonable y son los que han sido adquiridos con la intención de generar ganancias por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Las inversiones que realicen las entidades supervisadas por cuenta propia en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican en la categoría de “activos que se valoran a mercado cuya ganancia o pérdida se lleva a resultados del período”.

Valores disponibles para la venta

Son activos financieros que no son mantenidos para negociar, originados por el Banco o mantenidos hasta su vencimiento. Incluyen las colocaciones en el mercado monetario y ciertas inversiones de deuda y capital. Se presentan a su valor razonable y los intereses devengados, la amortización de primas y descuentos y los dividendos se reconocen como ingresos.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiere, son registrados directamente en el patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que han sufrido deterioro de valor; en estos casos las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas los resultados del año.

Préstamos originados y cuentas por cobrar

Son préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco que suministra dinero a deudores diferentes de los que han sido originados con la intención de obtener ganancias a corto plazo. Los préstamos originados y las cuentas por cobrar comprenden préstamos y anticipos a bancos y clientes, diferentes de préstamos comprados y bonos comprados a emisores originales.

f.2. Reconocimiento de activos

El Banco reconoce los activos financieros para negociar y los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos; desde esa fecha cualquier ganancia o pérdida originada en los cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconoce en el patrimonio, y de los activos para negociar se reconoce en resultados.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir en el momento en que se transfieren al Banco.

f.3. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo que incluye los costos de transacción.

Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta posterior al reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, excepto las inversiones que no se cotizan en un mercado activo cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro.

Cualquier prima o descuento incluyendo los costos iniciales de las transacciones se incorpora en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados mediante el método de interés efectivo durante la vida del instrumento, reconociendo un gasto o ingreso financiero.

f.4. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir deducciones por costos de transacción (nivel 1).

f.5. Ganancias y pérdidas en mediciones anteriores

Las ganancias y pérdidas resultantes de modificaciones en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en los resultados.

Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se reconocen en los resultados de operación. En la venta, cobro o disposición de los activos financieros la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a resultados.

f.6. Desreconocimiento

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se desreconocen cuando se liquidan.

f.7. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

f.8. Instrumentos específicos

f.8.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el BCCR, el depositado en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses cuando se compran sin restricciones.

f.8.2. Inversiones

Las inversiones que tiene el Banco con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables.

Las inversiones en títulos de deuda que el Banco tiene se clasifican como inversiones disponibles para la venta o mantenidas para negociar.

f.8.3. Préstamos y anticipos a bancos y a clientes

Los préstamos y anticipos originados por el Banco se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos comprados que el Banco tiene la intención y habilidad para mantener hasta el vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Los préstamos comprados que el Banco no intenta mantener hasta su vencimiento se clasifican como instrumentos disponibles para la venta.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

h) Estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda operación formalizada por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran créditos los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas y jurídicas cuyo saldo de principal e intereses es igual o mayor a ¢65,000,000 (modificado según SUGEF-R-01-2009 del 12 mayo de 2009) excepto las operaciones de crédito para vivienda, son clasificadas según su riesgo crediticio. Esta clasificación toma en consideración varios factores incluyendo la situación económica actual, la capacidad de pago de los deudores y la calidad de las garantías recibidas.

Adicionalmente la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF. Hasta el 8 de octubre de 2006 se definía la estimación de incobrables según el acuerdo SUGEF 1-95; el 9 de octubre de 2006 entró en vigencia el acuerdo SUGEF 1-05. Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de crédito según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

A- Calificación de deudores

Análisis capacidad de pago

- a. Flujos de caja.
- b. Análisis de situación financiera.
- c. Experiencia en el negocio.
- d. Análisis de estrés (concentración de negocios y variaciones en el tipo de cambio).
- e. Niveles de capacidad de pago.

Comportamiento histórico de pago

- a. Atraso máximo y atraso medio.
- b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- c. Calificación directa en Nivel 3.

Documentación mínima

- a. Información general del deudor.
- b. Documentos de aprobación de cada operación.
- c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas.
- d. Análisis financiero.
- e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo.

Análisis de garantías

- a. Valor de mercado.
- b. Actualización del valor de la garantía.
- c. Porcentaje de aceptación.

Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales

- a. Escala principal y segmentos de escalas.
- b. Homologación del segmento AB.
- c. Homologación del segmento CD.

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E

Calificación directa en categoría E

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras

Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.

B- Definición de la estimaciones

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural.
- Equivalente de crédito.
- Garantías.
- Uso de calificaciones.
- Condiciones generales de las garantías.
- Estimación mínima.
- Operaciones especiales.
- Calificación de deudores recalificados.
- Estimación de otros activos.

A continuación se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente: